

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000080

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCAC CAJAMARCA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000781

Fecha de Solicitud	Nº de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES					
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
781.06.01 - Dgp - Dirección De Gestion Pedagogica	19/12/2025	0000000254	899600070405 CHALECO DE POLIESTER UNISEX	Unidad			0.00	0.00	30.00	0.00

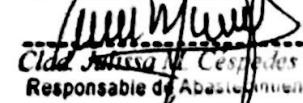
1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

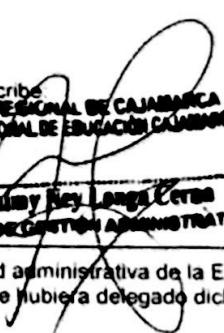
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN


Cida. J. M. Cespedes Paixón
Responsable de Abastecimientos (s)

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA


CPC Jimmy Ray Longa Cetra
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad